

## **5. PREGUNTAS.**

### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[8L/5100-1320] [8L/5100-1321] [8L/5100-1322] [8L/5100-1323] [8L/5100-1324] [8L/5100-1325] [8L/5100-1326] [8L/5100-1327] [8L/5100-1328] [8L/5100-1329] [8L/5100-1330] [8L/5100-1331] [8L/5100-1332] [8L/5100-1333] [8L/5100-1334] [8L/5100-1335] [8L/5100-1336] [8L/5100-1337] [8L/5100-1338] [8L/5100-1339] [8L/5100-1340] [8L/5100-1341]

#### **Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

#### **[8L/5100-1341]**

MEDIDAS PREVISTAS PARA IMPEDIR QUE LA LECHE SIGA SIENDO UTILIZADA COMO PRODUCTO RECLAMO POR LA GRAN DISTRIBUCIÓN Y SE REALICEN VENTAS A PÉRDIDAS Y PRÁCTICAS DE DUMPING, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª Ana Isabel Méndez Saínz-Maza, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Qué medidas eficaces tiene previstas el Gobierno de Cantabria para impedir que la leche siga siendo utilizada como producto reclamo por la gran distribución y se realicen ventas a pérdidas y prácticas de dumping?.

Fdo.: Ana Isabel Méndez Saínz-Maza. Diputada G.P. Socialista."